



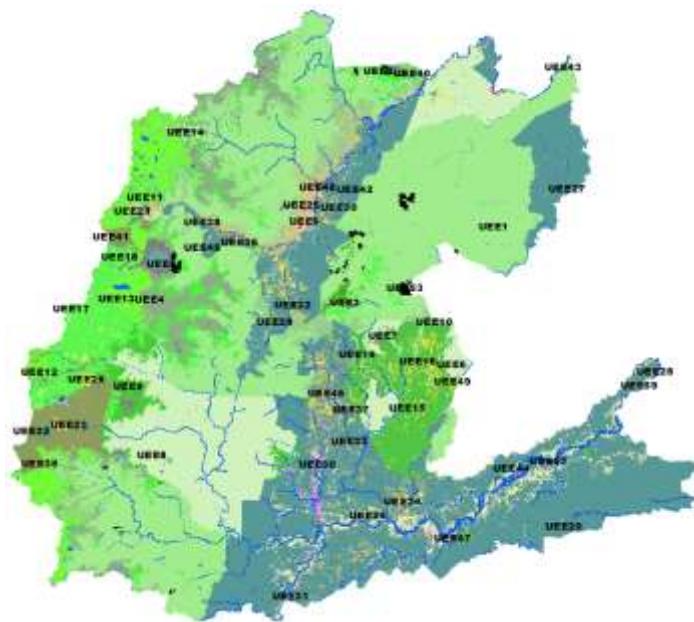
## GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

2019

**DR. SERGIO CHACÓN  
PREFECTO**

**PSIC. MARLENE CHIMBO**  
**VICEPREFECTA**

# Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT)



# *DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN*

Unidad de Planificación Territorial

Marcelo Cueva  
**Director de Gestión de Planificación**

## Angélica Vilca **Líder de Planificación Territorial**

Lenin Satama  
**Técnico Planificación Territorial**

Eddy Castro  
**Técnico Planificación Territorial**

# Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)

<b>Componente</b>	Sistema político institucional y participación ciudadana																
<b>Objetivo Estratégico</b>	Fortalecer la institución provincial con procesos de eficiencia, eficacia e innovación para el desarrollo del territorio en el marco de sus competencias																
<b>Indicador</b>	Porcentaje de eficiencia del GAD P de Napo																
<b>Línea Base 2014</b>	77%																
<b>Meta Anualizada</b>	2015	2016	2017	2018	2019												
	77%	80%	85%	85%	85%												
<b>Meta al 2019</b>	Alcanzar el 85% la eficiencia del GAD Provincial de Napo, hasta el año 2019																
<b>Programa</b>	Gestión de la Planificación																
<b>Subprograma</b>	Planificación Territorial																
<b>Proyecto</b>	Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT)																
<b>% Cumplimiento</b>	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov						
	2%																
<b>Monto</b>	US\$ 0,00																

## 1. Antecedentes

En cumplimiento a la LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP), “Art. 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:...”

## 2. Marco Normativo

Que, en la **constitución de la República del Ecuador, en el Título VI del Art. 275** de Régimen de Desarrollo, menciona que: “La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, descentralizada y transparente”; esto en concordancia con lo que determina el **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 46.** que dice: “Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GADs se formularán y actualizarán con la participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la constitución de la República, la Ley la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados”.

Que, el **Código Orgánico Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD), en su Artículo 42** determina, que “Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial.- Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales

tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial; e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley; f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y, m) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.”

### **3. Resultado**

La actualización del PDYOT, se realizará con el apoyo de PROamazonia para lo cual existe un primer acercamiento que se desarrolló el 24 de enero en la que participaron varios actores:

- MAE: dos delegados de la Subsecretaría de Cambio Climático
- MAG: dos delegados de la Agenda de Transformación Productiva Amazónica (ATPA)
- PROAmazonía: Gerente del programa, coordinadoras de Componentes 1, 2, 3 y 4, y equipo técnico de componentes.
- GEF Napo: Director, Jefe técnico y equipo de apoyo
- FAO: Oficial de programa
- GAD Napo: una delegada

En la que se desarrolló una presentación del proyecto PROAmazonía y posteriormente se efectuó un espacio de trabajo para cada una de los 4 componentes según la estructura del plan de acción Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD):

- Políticas e institucionalidad, que comprende planificación territorial, normativa y gobernanza;
- Transición a sistemas de producción sostenible;
- Manejo Forestal Sostenible, Conservación y Restauración; y,
- Componentes operacionales transversales para la implementación del Programa, que incluye los sistemas de gestión de medidas y acciones REDD+, de monitoreo de bosque y FREL, de información de salvaguardias, y los temas de Desarrollo de capacidades, involucramiento de actores y comunicación.

Siendo el componente *Políticas e institucionalidad, que comprende planificación territorial, normativa y gobernanza*, con el que se realizó un espacio de coordinación y articulación interinstitucional en temas de desarrollo y ordenamiento territorial, que tiene como

objetivo generar acciones y líneas de trabajo que permitan contar con instrumentos de planificación eficientes y alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021.

En la que se realizaron los siguientes acuerdos:

Temas de interés común	Insumos disponibles GEF NAPO -GADP Napo (escenarios, herramientas e información)	Acciones prioritarias de coordinación	Acciones e insumos de PROAMAZONÍA para	Responsables	
				GADP Napo	PROAmazonía
PDOT con criterios ambientales	Propuesta de PDOT actualizado 2019-2023 y aprobado por el Consejo de Planificación y Participación ciudadana	1. Articulación de la propuesta de PDOT actualizado con la guía de SENPLADES 2019	Guía de SENPLADES para actualizar PDOT desarrollada con el apoyo de PROAmazonía,	Angélica Vilca	Margoth Elizalde
	Lineamientos y criterios ambientales, metodología para la actualización de PDOT.	2. Compartir documentos disponibles	Guías metodológicas para la actualización de PDOT aprobadas, elaboración de línea base de situación actual de PDOT, acompañamiento al proceso de actualización del PDOT provincial 2019.  Verificación e inclusión de criterios ambientales en nuevas guías PDOT de los tres niveles de GAD.	Angélica Vilca	Margoth Elizalde
	Información geográfica de ZEE 2018 y coberturas provinciales existentes.	3.- Convenio para compartir información oficial	Imágenes satelitales y productos cartográficos base y temática	Angélica Vilca	Margoth Elizalde

# Registro

de

participantes



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

PROYECTO "CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD, LOS BOSQUES, EL SUELO Y EL AGUA COMO MEDIOS  
PARA LOGRAR EL BUEN VIVIR / SUMAK KAWSAY EN LA PROVINCIA DE NAPÓ"  
GPIECU082/GFF

## REGISTRO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DEL EVENTO:		Reunión de Trabajo entre PRO4Amazonia y Proyecto GEF Napo			
OBJETIVO:		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar las lecciones aprendidas y buenas prácticas del proyecto GEF Napo de sus principales logros.</li> <li>- Desarrollar hojas de ruta de acuerdo a temas comunes identificados entre ambos proyectos.</li> </ul>			
LUGAR Y FECHA:		Santa Rita, Napo. 24 de enero de 2019			

NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	Nº DE CÉDULA	GÉNERO	FIRMA
					F	
1. Solange Tolti	PRO4Amazonia	0984380394	cholise@pro4amazonia.org	172724305	X	
2. Héctor Eli Saldo	Procomen	0994171120	mel2alde@procomen.org	175312924	X	
3. Santiago Gutiérrez	Proamazonía	0779919578	scgutierrez@proamazonia.org	0502276132	X	
4. Joy Woolfson	MAG-ATPA	0919758876	awolfson@mag-nap.org.ec	1707223531	X	
5. Gregorio Gómez	CEF - NSP	0998239204	gregorio.gomez@cef-nsp.org	150464769	X	
6. Felipe Ghis	GEF Napo / Aten	0188289049	felipeghis21@outlook.com	1702980091	X	
7. Karina Cuenca	ETI	0961374625	karina.cuenca@etin.org	1133040267	X	
8. Motiwei Chávez	TERNAQ/PRO	098417532	elqui.ternaq@ternaq.com	1110043012-41	X	
9. José Defas	Pro Amazonia	0993342152	defas@proamazonia.org	170426649-1	X	
10. Susanna Alborn	GEF - Napo	09974494782	susana.alborn@gef-napo.org	1704320524	X	

El Proyecto GEF Napo podrá tomar imágenes y audios con fines propios de su trabajo y para los efectos que considere convenientes.

Proyecto GEF Napo  
Oficina Av. 15 de Noviembre y Zamora, s/nj (junto a la Ia. Iñaki) del GEF Provincial Napo, Bento Eloy Alfonso  
Teléfono: (593) 3 053847374



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

PROYECTO "CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD, LOS BOSQUES, EL SUELDO Y EL AGUA COMO MEDIOS  
PARA LOGRAR EL BUEN VIVIR / SUMAK KAWSAY EN LA PROVINCIA DE NAPO"  
GCP/ECU/082/GFF

REGISTRO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DEL EVENTO:	Reunión de Trabajo entre PROAmazonía y Proyecto GEF Napo
OBJETIVO:	<ul style="list-style-type: none"><li>Presentar las lecciones aprendidas y buenas prácticas del proyecto GEF Napo de sus principales logros.</li><li>Desarrollar hojas de ruta de acuerdo a temas comunes identificados entre ambos proyectos.</li></ul>
LUGAR Y FECHA:	Santa Rita, Napo, 24 de enero de 2019

NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN /INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	Nº DE CEDULA	GÉNERO		FIRMA
					F	M	
1 Carlos Poro	EE - NAPO	0953568887	carlos.poro@unap.edu.ec	1500524621		X	
2 Juan Bedoya/ GEF	0982451341	juan.bedoya@proamazonia.org	1917677600		X		
3 Giovanny Paniro	PROAMAZONIA	096423490	giovanny@proamazonia.org	1712824172	X		
4 Ramiro García	GEF-NAP	0991573222	ramiro.garcia2000@hotolink.com	1602231725-7	X		
5 Alejandro Alarcón	PRO Amazonía	0984880236	alejandro.alarcon@proamazonia.org	1735462916			
6 Cristina Gómez	Ministerio Ambiente	098636462	laureth.gomez@minambiente.gob.ec	1711940908	X		
7 Magdalena Ríos	Proforma Unia	0995038712	magdalena.rios@gmail.com	1719110493	V		
8 Carolyn Engel	GEF-Napo	098466398	carolyn.2 Engel@gmail.com	1755085042	X		
9 Cristhian Chancoso	GEF Napo	0989622818	chancoso@gmail.com	100325 9176	X		
10 Jóvanna Bolaños	pacra.com	0984891121	lajovanna.bolaños@pacra.com	1702468226	X		

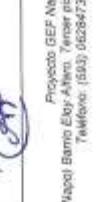
El Proyecto GEF NAPO podrá tomar imágenes y videos con fines prácticos de su trabajo y para los efectos que considere convenientes.

Dirección: Av. 15 de Noviembre y Zamora, esq. Junto a los oficinas del GEF Proyecto NAPO. Barrio Eloy Alfaro. Teléfonos: (045) 065847374  
Proyecto GEF Napo  
Proyecto GEF Napo  
Teléfono: (045) 065847374

PROYECTO "CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD, LOS BOSQUES, EL SUELO Y EL AGUA COMO MEDIOS  
PARA LOGRAR EL BUEN VIVIR / SUMAK KAWSAY EN LA PROVINCIA DE NAPO"  
GCP/ECU/082/GFF

REGISTRO DE PARTICIPANTES

NOMBRE DEL EVENTO:	Reunión de Trabajo entre PROAmazónia y Proyecto GEF Napo		
OBJETIVO:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar las lecciones aprendidas y buenas prácticas del proyecto GEF Napo de sus principales logros</li> <li>- Desarrollar hojas de ruta de acuerdo a temas comunes identificados entre ambos proyectos.</li> </ul>		
LUGAR Y FECHA:	Santa Rita, Napo. 24 de enero de 2019		

NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN /INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	Nº DE CÉDULA	GÉNERO		FIRMA
					F	M	
1. Juan Pablo Beltrón	FAO	0984617024	Juan.Cedeno@fao.org	1308814472		x	
2. Angel Júnior Kicay	FAO	0982887268	ang.junior.kicay@fao.org	1500670052	x		
3. Dennis Licon	FAO GEF N.	0939352822	dennis.licon@gmail.com	1500577975	x		
4. Diego Guefa	FAO	0939352822	Diego.guefa2000@outlook.com	1500260872-2	x		
5. Pablo Mousay	FAO	0991197221	Pablo.Mousay.Silva@fao.org	1711970549	x		
6. Angelica Vilcz.	ENDP-Napo	0958131335	angelica.vilcz@endp.gob.ec	1500611791	x		
7. XAVIER SALAZAR	FAO GEF NAP	09909101074	xavier.salazar@gefnap.org	17146079417	x		
8. Alexandra López	FAO	0997518640	alexandra.lopezabado@fao.org	1712596523	x		
9. Stalin Alzola	FAO	0993167935	stalin.alzola@fao.org	1501174864	x		
10. Erika Zavala	FAO - GEF - NAP	098340843	erika.zavala@gefnap.org	1204484993	x		

El Proyecto GEF NAPo podrá tomar imágenes y audios con fines propios de su trabajo y para los efectos que considere convenientes.

**PROYECTO "CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD, LOS BOSQUES, EL SUELO Y EL AGUA COMO MEDIOS  
 PARA LOGRAR EL BUEN VIVIR / SUMAK KAWSAY EN LA PROVINCIA DE NAPO"**  
**GCP/ECU/082/GFF**

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

<b>NOMBRE DEL EVENTO:</b>	Reunión de Trabajo entre PROAmazonía y Proyecto GEF Napo		
<b>OBJETIVO:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar las lecciones aprendidas y buenas prácticas del proyecto GEF Napo de sus principales logros</li> <li>- Desarrollar hojas de ruta de acuerdo a temas comunes identificados entre ambos proyectos.</li> </ul>		
<b>LUGAR Y FECHA:</b>	Santa Rita, Napo, 24 de enero de 2019		

NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN /INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	Nº DE CÉDULA	GÉNERO		FIRMA
					F	M	
1 <i>Thomy Buceta</i>	<i>HAG</i>	<i>098534801</i>	<i>thomy_buceta@hotmail.com</i>	<i>1419931870</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Thomy Buceta</i>
2 <i>Idele Pérez</i>		<i>0968925151</i>	<i>soñadoresinquietos@hotmail.com</i>			<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Idele Pérez</i>
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

El Proyecto GEF NAPO podrá tener invitados y asistentes con fines propios de su trabajo y para los efectos que considere convenientes.

Proyecto GEF Napo  
 Oficina Ay 15 de Noviembre y Zamora, s/n (junto a los talleres del SGP Provincial Napo) Banco Ely Adaro, Tumar piso  
 Teléfono: (093) 062647-374